



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2019
POR LA QUE SE ADJUDICAN OCHO BECAS DE COMPLEMENTO DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE PODOLOGÍA, EN EL ÁREA CLÍNICA DE PODOLOGÍA, PARA EL AÑO 2020

Una vez analizadas y valoradas las solicitudes presentadas y admitidas, y tras entrevista con la Comisión de Evaluación por parte de los aspirantes, y conocida la dotación presupuestaria efectivamente aprobada, se hace pública la adjudicación de las Becas, y suplentes para el caso de renuncia a las mismas:

ADJUDICATARIOS

Perfil

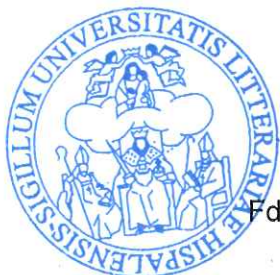
- | | |
|--|------------------------------------|
| - ESTEPA JIMÉNEZ, Jaime | Ortopodología |
| - DÍAZ ÁLVAREZ, M ^a . Soledad | Cirugía Podológica |
| - MONTÁÑEZ MONTAÑO, Nerea | Cirugía Podológica |
| - ARIZA FLOREZ, Angie Dahiana. | Pie de Riesgo |
| - CARRASCO RIVERA, María | Podología Clínica |
| - BENÍTEZ FERNÁNDEZ, María | Podología Clínica |
| - CARRETERO RIVELOTT, M ^a . Lourdes | Ortopodología |
| - LÓPEZ GRANADOS, Pablo | Podología Preventiva y Comunitaria |

SUPLENTES

- RODRÍGUEZ CASTILLO, Fco. Javier
- LÓPEZ GARCÍA, Marina
- RAYO PÉREZ, Ana María
- LÓPEZ MACILLA, Irene
- ALBA ALCÁZAR, Juan Jesús

Sevilla, 20 de Diciembre, 2019

EL RECTOR,



[Handwritten signature]
Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo